

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4730** *ARCONTE 2000, S.L.*

Doña Carmen Gay-Pobes Vitoria, Secretaria Judicial del Servicio Común de Ejecución Social de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ENJ 106/2011 del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos, seguidos a instancia de Javier Albendeade de la Hera, contra la empresa Arconte 2000, S.L. se ha dictado en esta fecha, decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 14.905'59 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 28 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120012135-1